

VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA EN BANCOS DE SANGRE

NORMATIVA Y TUTORIAL PARA LA
VIGILANCIA A TRAVÉS DEL MÓDULO DE
VIGILANCIA POR LABORATORIO DEL
SISTEMA NACIONAL DE VIGILANCIA DE
LA SALUD (SIVILA-SNVS)

Plan Nacional de Sangre

Dirección de Epidemiología

Dirección de SIDA, ETS y Hepatitis virales

Programa Nacional de Chagas

Programa de Control de Enfermedades Zoonóticas

Contenido

INTRODUCCIÓN:	2
OBJETIVOS	2
MODALIDADES DE NOTIFICACIÓN:	3
PROCEDIMIENTO PARA LA NOTIFICACIÓN NUMÉRICA DE DONANTES ESTUDIADOS Y POSITIVOS.....	3
<i>Eventos a notificar en forma numérica</i>	3
PROCEDIMIENTO PARA LA NOTIFICACIÓN NOMINAL DE DONANTES POSITIVOS.....	4
<i>Eventos a notificar en forma nominal</i>	5
<i>Cómo debe consignarse la interpretación de los resultados</i>	6

Introducción:

El Ministerio de Salud de la Nación a través del consenso entre las distintas áreas involucradas, reconoce la necesidad sanitaria de favorecer –a través de la información- el acceso al diagnóstico y eventual tratamiento en el sistema de salud de los donantes de sangre que resulten positivos para alguna de las infecciones estudiadas en ocasión de la donación. Si bien el tamizaje tiene como principal objetivo garantizar la seguridad de la sangre a transfundir, la detección de casos probables de infección (tamizajes positivos) representa una oportunidad para mejorar el acceso a la salud de esas personas. No obstante, hoy existen grandes brechas entre la detección de casos positivos en bancos de sangre y los casos que acceden de manera efectiva al diagnóstico completo y eventual tratamiento. Por esta razón, se definió la implementación de una política conjunta y activa por parte de los programas nacionales para lograr la notificación exhaustiva de los donantes positivos. Esa información conforma un recurso estratégico para que el sistema de salud local realice las acciones necesarias tendientes a garantizar el acceso a la atención de salud para completar el diagnóstico y lograr el tratamiento o cuidado adecuados según la patología de la que se trate.

Así mismo, es necesario mantener y fortalecer la vigilancia de las prevalencias de tamizajes positivos en bancos de sangre, bajo un nuevo paradigma. Históricamente, la información provista por los bancos de sangre ofició como un testigo de las prevalencias -en esos grupos de edad- en la población general. Con la implementación de políticas activas para estimular la donación voluntaria y altruista de personas que ya han sido testeadas y con escasos o nulos factores que aumenten el riesgo de la calidad de la sangre a transfundir, la representatividad poblacional de los resultados de tamizajes en bancos de sangre va decreciendo. No obstante, por un lado ese proceso no ha sido completado porque aún hay en muchas provincias con altos niveles de donación por reposición; por otro, es necesario el monitoreo de la tendencia en las prevalencias para detectar cambios en el patrón temporal de las mismas, en cuyo caso se podrán tomar acciones de investigación y control específicas.

Por estas razones, la Dirección de Epidemiología junto al Plan Nacional de Sangre y los Programas Nacionales de Chagas, de Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas y la Dirección Nacional de SIDA, ITS y Hepatitis virales, consensuaron y redactaron el presente material de Vigilancia Epidemiológica en Bancos de Sangre a través del Sistema Nacional de Vigilancia por Laboratorios (SIVILA-SNVS)

Objetivos

- Registrar en forma nominal a los donantes con resultados positivos en Bancos de Sangre, para contribuir a disminuir las brechas de acceso al diagnóstico y tratamiento en el sistema de salud.
- Registrar de manera sistemática la prevalencia de tamizajes realizados en donantes de sangre para VIH, Sífilis, Chagas, Hepatitis B y C, HTLV y Brucelosis.

Modalidades de notificación:

Todos los laboratorios de infección transmisible por transfusión (laboratorios de Bancos de Sangre) del país deberán notificar -según la modalidad y periodicidad indicados en este documento- los tamizajes realizados en donantes de sangre¹.

Notificación numérica semanal/mensual de donantes estudiados y positivos.
 Notificación nominal semanal de donantes positivos.

Procedimiento para la Notificación numérica de donantes estudiados y positivos

La información numérica de los laboratorios de Bancos de Sangre deberá informarse al SIVILA al menos una de cada 4 semanas epidemiológicas². En ese caso, la información se volcará en las semanas 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28, 32, 36, 40, 44, 48 y 52. En las mismas deberán consignarse TODOS los donantes estudiados y positivos durante las 4 semanas del período (ejemplo, en la SE 4 se cargará la información correspondiente al período comprendido entre la SE1 y SE4 de ese año). Si se opta por esta modalidad deberán grabarse en "o" todas las semanas previas del período (en el ejemplo anterior, las SE1, 2 y 3 deberán grabarse en "o" y en la SE4 se registrará el total de donantes estudiados y positivos durante el período SE1 a SE4 del año correspondiente).

Deberá seleccionarse en "SIVILA Notificación Agrupada", el Grupo de Eventos "Bancos de Sangre". Luego seleccionar la semana epidemiológica que se está notificando y hacer click en "Ver" para refrescar la página. Aparecerán entonces todos los eventos a vigilar en el grupo correspondiente. La información deberá registrarse de la siguiente manera:

En cada evento (donantes totales o marcadores específicos), deberá consignarse en la columna de Totales la cantidad de donantes estudiados para la infección y por las técnicas a las que se hace referencia y en la columna de Positivos el número de donantes positivos, según grupo de edad. Para los laboratorios de Bancos de Sangre que no puedan diferenciar por grupo de edad, deberán notificar los donantes estudiados y positivos en la categoría s/e ("sin especificar edad").

Eventos a notificar en forma numérica

- **Total donantes estudiados:** (se consignará el total de donantes estudiados en el

The screenshot shows a web interface for data entry. At the top, it says '50628 - LAB AN FRANCISCA LUNA DE BOLSI - RESISTENCIA, CHACO' and 'Semana: 42 Año: 2014'. Below this is a table with columns for age groups: '2 a 4', '5 a 9', '10 a 14', '15 a 24', '25 a 34', '35 a 44', '45 a 64', '65 y +', and 's/e'. Each age group has two sub-columns: 'Total' and 'P+'. The rows list various infections: 'Chagas', 'Sífilis', 'Hepatitis', 'Infecciones Respiratorias Bacterianas', 'Infecciones Respiratorias Virales (LABORATORIOS)', 'Infecciones Respiratorias Virales (INTERNADOS)', 'Brucelosis', 'Meningoencefalitis', 'Mosis crónicas y subcrónicas', 'Mosis sistémicas endémicas', 'Mosis sistémicas oportunistas', 'Otras Parasitosis helmínticas y tisulares', 'Rubeola', 'TBC Pulmonar', and 'Chagas'. There are also fields for 'Total Pacientes', 'Sección', and 'Solo totales'.

¹ El presente documento contiene los lineamientos que se incorporarán en la próxima actualización de las Normas Nacionales de Vigilancia y Control de Eventos de Notificación Obligatoria (Ley 15465)

² El laboratorio podrá, si lo considera conveniente por su proceso de trabajo, volcar la información en forma semanal. La definición de "al menos una de cada 4 semanas" es la periodicidad mínima para considerar cumplida la normativa de notificación.

periodo y el total de donantes positivos independientemente de la cantidad de marcadores positivos que haya presentado cada uno).

- **Brucelosis:** se consignará el total de donantes estudiados y positivos por cualquier técnica de tamizaje para Brucelosis.
- **Chagas:** se consignará el total de donantes estudiados y positivos por dos técnicas de tamizaje para Chagas.
- **Hepatitis B por a-HBcore:** se consignará el total de donantes estudiados y positivos por cualquier técnica tamizaje.
- **Hepatitis B por HBsAg:** se consignará el total de donantes estudiados y positivos por cualquier técnica.
- **Hepatitis C:** se consignará el total de donantes estudiados y positivos por cualquier técnica.
- **HIV – Mujeres:** se consignará el total de donantes estudiados y positivos por cualquier técnica.
- **HIV – Varones:** se consignará el total de donantes estudiados y positivos por cualquier técnica
- **HTLV I - II:** se consignará el total de donantes estudiados y positivos por cualquier técnica.
- **Sífilis -Mujeres (PNT):** se consignará el total de donantes estudiados y positivos por cualquier técnica de tamizaje.
- **Sífilis – Varones (PNT):** se consignará el total de donantes estudiados y positivos por cualquier técnica de tamizaje.

Todo caso positivo en una primera muestra deberá ser citado y analizado una segunda vez en una nueva muestra.

Procedimiento para la Notificación nominal de donantes positivos

Toda reactividad o positividad en un donante de sangre deberá registrarse en una ficha individual/nominal al grupo de eventos y evento correspondiente.

Para seleccionar el evento (por ejemplo, Sífilis en Bancos de Sangre), deberán buscar en el desplegable de Grupo de Eventos "Infecciones de Transmisión Sexual". A partir de entonces se podrá seleccionar del desplegable "Evento" Sífilis en Bancos de Sangre

Eventos a notificar en forma nominal

Grupo de Eventos	Brucelosis
Evento:	Brucelosis en Bancos de Sangre
Grupo de Eventos	Chagas
Evento:	Chagas en Bancos de Sangre
Grupo de Eventos	Hepatitis
Evento:	Hepatitis B en Bancos de Sangre Hepatitis C en Bancos de Sangre
Grupo de Eventos	Infecciones de Transmisión Sexual:
Eventos:	HIV en Bancos de Sangre Sífilis en Bancos de Sangre
Grupo de Eventos	Retrovirus - HTLV
Eventos:	Retrovirus - HTLV

Todos los estudios que se carguen luego del primero, en el marco del proceso de diagnóstico, deberán agregarse a la ficha nominal originalmente cargada.

Toda vez que esté prestablecido el circuito para la confirmación del diagnóstico, el Banco de Sangre deberá derivar para el seguimiento de los casos al establecimiento previsto por la jurisdicción para completar los estudios y recibir la atención de los mismos.

De esta manera, el establecimiento y los referentes de Programas, Direcciones de Epidemiología, Coordinadores de Laboratorio, tendrán la información completa para monitorear el acceso al diagnóstico de los donantes detectados.

Los establecimientos que reciban derivaciones a través del SIVILA, cuando estudien el caso deberán completar el diagnóstico en la misma ficha originalmente cargada por el Banco de Sangre. Esto establecerá un historial de estudios entre el tamizaje en bancos de sangre y los diferentes pasos en el proceso de diagnóstico de los servicios asistenciales.

El establecimiento que recibe derivaciones para completar el diagnóstico deberá seleccionar las categorías establecidas para la población general (la condición de haber sido tamizado en un Banco de Sangre quedará consignada en la ficha por el Banco que lo notificó previamente).

Ejemplo: En el caso de un donante derivado a través del grupo de eventos ITS, evento Sífilis en Bancos de Sangre, cuando es estudiado luego por el servicio asistencial que se encuentra realizando el diagnóstico, deberá ser informado en la misma ficha individual original cargada por el banco de



Fecha de derivación: 03/12/2014 (dd/mm/aaaa) Hoy

Instituciones:

Derivación Seguimiento

Establecimiento: Buscar

Establecimientos para Seguimiento

- HOSP DR DANTE TARGELLI (CHACO, PAMPA DEL INDIJO)
- HOSP RURAL PRESIDENCIA ROCA (CHACO, PRESIDENCIA ROCA)
- HOSPITAL FELIX PERTILES (CHACO, LIB. GENERAL SAN MARTIN)
- HOSP DR ENRIQUE V. DE LLAMAS (CHACO, CHARATA)
- HOSP 4 DE JUNIO DR RAMON CARRILLO (CHACO, PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA)
- HOSP 9 DE JULIO (CHACO, LAS BRERIAS)
- HOSP RURAL MIRAFLORES (CHACO, MIRAFLORES)
- HOSP RURAL EL SAUZALITO (CHACO, EL SAUZALITO)
- HOSP RURAL NUEVA POMPEYA (CHACO, NUEVA POMPEYA)
- PUESTO SANITARIO "A" FUERTE ESPERANZA (CHACO, FUERTE ESPERANZA)

Limpia Selección

Comentarios de derivación

Ingrese aquí el comentario de derivación.

sangre en el sistema y seleccionar en Grupo de Eventos "Infecciones de transmisión sexual" y en Evento: "Sífilis en mayores de 18 meses".

Cómo debe consignarse la interpretación de los resultados

Se definieron las siguientes clasificaciones de casos detectados en bancos de sangre para la vigilancia epidemiológica. Las mismas deberán consignarse como interpretación de los resultados de acuerdo a las pruebas realizadas y las muestras estudiadas en cada caso.

1. **Caso sospechoso:** todo donante reactivo en una sola muestra –en tubo y bolsa de sangre- por una prueba de tamizaje para una o más infecciones de transmisión por vía sanguínea (Brucelosis, Sífilis, Chagas, HIV, Hepatitis B o C)
2. **Caso probable:** todo donante repetidamente reactivo en dos muestras diferentes por pruebas de tamizaje para una o más infecciones de transmisión por vía sanguínea (Brucelosis, Sífilis, Chagas, HIV, Hepatitis B o C) o con pruebas confirmatorias en una sola muestra (tubo y bolsa).
3. **Caso confirmado:** todo donante con confirmación diagnóstica según el algoritmo vigente para una o más infecciones de transmisión por vía sanguínea -Brucelosis, Sífilis, Chagas, HIV, Hepatitis B o C- en segunda muestra.

De tal manera que, en el momento de consignar los resultados de las pruebas e interpretación de resultados, el laboratorio del Banco de Sangre consignará del siguiente modo la información en el sistema.

The screenshot shows the 'PRUEBAS DE LABORATORIO' window in the SIVILA system. It is divided into 'Screening' and 'Confirmatorias' sections. In the 'Screening' section, 'Prueba en Suero no calentado (USR)' is selected. In the 'Confirmatorias' section, 'Aglutinación de Partículas TP-PA' is selected. A pop-up window titled 'Resultados de las pruebas de laboratorio' shows the results for 'RPR' (Screening) as 'Reactivo' and 'Aglutinación de Partículas TP-PA' (Confirmatorias) as 'Reactivo'. Below this, the 'Interpretación de Resultados' dropdown menu is open, showing options like 'Selección--', 'En estudio', 'Muestra no apta para el diagnóstico', 'Negativo', 'SÍFILIS CONFIRMADA (serología treponémica reactiva)', and 'SÍFILIS CONFIRMADA (Treponema pallidum)'. Callouts from external boxes point to the 'Pruebas' list, the 'Resultados de las pruebas' table, and the 'Interpretación de Resultados' dropdown.

Los instructivos completos de manejo del software del SIVILA podrán consultarse en <http://www.msal.gov.ar/index.php/home/funciones/area-de-vigilancia/sivila>.

Cualquier duda o consulta sobre este material puede dirigirla a sivilanacion@gmail.com o telefónicamente al 0114379 9000 interno 4788.